

Abril 24, 2014 La dirección provincial de Vialidad solicita a los conductores que extremen los cuidados al transitar por la ruta provincial N° 13, debido a la presencia de arreos sobre la calzada. El tramo de esta ruta en los que el organismo indica transitar con precaución y a baja velocidad es el comprendido entre Zapala y Primeros Pinos.

La ley de Arreo permite a los crianceros del Norte y Centro transitar libremente con sus animales por tramos de las rutas provinciales y contar con lugares de descanso durante la trashumancia.

Abril 24, 2014

La dirección provincial de Vialidad solicita a los conductores que extremen los cuidados al transitar por la ruta provincial N° 13, debido a la presencia de arreos sobre la calzada.

El tramo de esta ruta en los que el organismo indica transitar con precaución y a baja velocidad es el comprendido entre Zapala y Primeros Pinos.

La ley de Arreo permite a los crianceros del Norte y Centro transitar libremente con sus animales por tramos de las rutas provinciales y contar con lugares de descanso durante la trashumancia.

*Información extraída de Neuquén Informa*